

ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 27 DE MARZO DE 2.006.-

ASISTEN:

ALCALDE-PRESIDENTE:

D. Enrique González Peralbo

CONCEJALES:

D^a Ángela Reyes Gutiérrez

D. Jesús Peinado Lunar

SECRETARIO:

D. José Manuel Caro Guerrero

NO ASISTE:

D. Cesáreo A. Fernández Díaz

En Dos Torres siendo las trece horas del día veintisiete de marzo de dos mil seis, se reúnen en la Sala de Comisiones y previa citación en legal forma, los señores arriba indicados, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, sesión ordinaria bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Enrique González Peralbo, asistido por el Sr. Secretario de la Corporación D. José Manuel Caro Guerrero.

Abierto el acto por el Sr. Presidente, se pasa a tratar de los asuntos incluidos en el Orden del día:

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-

El Sr. Alcalde pregunta si existe alguna alegación al acta de la sesión de la Junta de Gobierno Local de fecha 23 de febrero de 2.006. No formulándose alegación alguna la misma resulta aprobada por unanimidad.

2.- CORRESPONDENCIA Y SOLICITUDES.-

Se da cuenta de la siguiente correspondencia:

- De la comunicación de la Diputación de Córdoba en relación con la subvención concedida para el proyecto “Mejora del camino Dos Torres a Pozoblanco” por importe de 13.748,28€ dentro del Plan de Caminos 2004/2005.
- De la comunicación del anticipo a cuenta efectuado por Hacienda Local para el ejercicio 2.006 que asciende a 276.290,68€

3.- APROBACIÓN DE FACTURAS Y CERTIFICACIONES.-

Vista la relación de facturas y certificaciones presentadas por la Secretaría-Intervención de este Ayuntamiento, los miembros de la Junta de Gobierno Local aprueban la misma conforme al siguiente importe:

- Ayuntamiento	27.026,66€
- Certificación nº 4 Pabellón Polideportivo	16.854,56€
- Certificación nº 5 Pabellón Polideportivo	72.180,06€
- Certificación nº 6 Pabellón Polideportivo	37.112,18€

4.- OTROS ASUNTOS VARIOS (SOLICITUDES, ACUERDOS, ETC)

- SOLICITUD CONFORME A LA RESOLUCIÓN DE 7 DE MARZO DE 2006 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD Y PARTICIPACIÓN.-

Visto por la Junta de Gobierno Local la Resolución de 7 de marzo de 2.006 de la Dirección General de Salud y Participación, la misma por unanimidad de los asistentes acuerda acogerse a la citada resolución para solicitar subvención para la financiación de proyectos de participación en salud para el 2.006.-

- DESIGNACIÓN DE TÉCNICO RESPONSABLE DE LA OFICINA MUNICIPAL DE TURISMO.-

Vista la necesidad de designación de responsable de la Oficina Municipal de Turismo, por la Junta de Gobierno Local se acuerda designar como técnica responsable de la citada oficina a D^a. Elisa Jurado Hidalgo, con D.N.I. nº 80.148.836-T.

- SOLICITUD DE SUBVENCIÓN A DIPUTACIÓN PROVINCIAL PARA ESTUDIO PREVIO DE NUEVO SUELO INDUSTRIAL EN DOS TORRES.-

Visto por la Junta de Gobierno Local el escrito remitido desde la Diputación de Córdoba para participar en el Programa de Planeamiento Urbanístico 2.006 de Diputación de Córdoba, se adoptan por unanimidad los siguientes acuerdos:

1º. La formulación del Estudio Previo de Nuevo Suelo Industrial en Dos Torres, y encomendar la redacción del mismo a la Diputación de Córdoba, con un presupuesto total de 3.000,00 euros.-

2º Compromiso firme de la aportación económica que corresponde al Ayuntamiento de Dos Torres por la cuantía de 450,00 euros.-

3º Designar como representantes municipales de la Mesa de Seguimiento que se constituya al Sr. Alcalde-Presidente D. Enrique González Peralbo y al Sr. Concejal D. Jesús Peinado Lunar.-

- AYUDAS A COFRADÍAS PARA SEMANA SANTA 2.006.-

Visto por la Junta de Gobierno Local la proximidad de las fechas de celebración de la Semana Santa, y ante las solicitudes de las diferentes cofradías que en ella participan, esta acuerda destinar para ayudas a dichas cofradías un importe total de 3.000,00 euros.-

- SOLICITUD CONFORME A LA ORDEN DE 6 DE FEBRERO DE 2.006 DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA SOBRE SUBVENCIONES A ARCHIVOS DE LAS ENTIDADES LOCALES.-

Visto por la Junta de Gobierno Local la Orden de 6 de febrero de 2.006 de la Consejería de Cultura, para subvenciones a los archivos de entidades locales, se acuerda solicitar ayuda para "Reproducción de documentos del Patrimonio Documental Andaluz (Digitalización) por importe de DOCE MIL EUROS (12.000,00€).-

- ADJUDICACIÓN OFERTA SEGURO DUMPER-BARREDORA.-

Visto por la Junta de Gobierno Local las ofertas presentadas para contratar el Seguro Obligatoria de Vehículos para el Dumper Barredora que fueron las siguientes:

- MAPFRE	179,01€
- KATURBA	200,97€
- AUTOFORMULA	283,44€

Vistas las ofertas presentadas la Junta de Gobierno Local acuerda adjudicar la contratación a la oferta presentada por MAPFRE.-

- SOLICITUD CONFORME A LA ORDEN DE 7 DE FEBRERO DE 2.006 DE LA CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.-

Visto por la Junta de Gobierno Local la Orden de 7 de febrero de 2.006 de la Consejería de Justicia y Administración Pública de concesión de subvenciones a los Ayuntamientos para la mejora de infraestructura y gastos de equipamiento de los Juzgados de Paz para el año 2.006, la misma acuerda acogerse a los beneficios de la citada Orden conforme a las bases contenidas en la Orden de 13 de junio de 2.005.-

- APROBACIÓN DEL PADRÓN COBRATORIO POR TASA POR RECOGIDA DE BASURAS, EJERCICIO 2.006.-

Visto por la Junta de Gobierno Local el Padrón Cobratorio por TASA POR RECOGIDA DE BASURA correspondiente al ejercicio 2006, el cual está integrado por un total de 1.370 deudas, las cuales ascienden a un total de 17.178,00 euros, la Junta de Gobierno Local por unanimidad de los asistentes acuerda su aprobación.

- BASES PARA SERVICIO DE RESTAURACIÓN PARQUE SANTA ANA FESTEJOS VIRGEN DE LORETO 2.006.-

Visto por la Junta de Gobierno Local las bases para la prestación del servicio de restauración en el Parque de Santa Ana durante la celebración de los actos en honor de la Virgen de Loreto, la Junta de Gobierno acuerda aprobar las mismas, siendo el acto de adjudicación para dicho servicio el día 10 de abril de 2.006.

- ADOPCIÓN DE ACUERDO PARA LA CELEBRACIÓN DEL FESTEJO TAURINO TRADICIONAL CON MOTIVO DE LA FESTIVIDAD DE SAN ISIDRO 2.006.

Visto por la Junta de Gobierno Local la programación presentada por la concejalía de festejos relativas a la celebración del festejo taurino tradicional a celebrar el próximo día 20 de mayo de 2.006 con motivo de la festividad de San Isidro, la misma aprueba la celebración del citado acto.

-SOLICITUD DE AYUDA A LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE PARA ACTUACIÓN EN EL “ARROYO CHARCONES”

Visto por la Junta de Gobierno Local el estudio presentado por la Empresa Provincial de Aguas de Córdoba relativo a actuación en el tramo final del Arroyo Charcones por importe de 112.544,95€, la misma acuerda solicitar ayuda a la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente para dicha actuación.

- CONTRATO PRESTACIÓN SERVICIOS DE ARQUITECTA TÉCNICA.-

Vista por la Junta de Gobierno Local la necesidad de contratación para la prestación de servicio en la oficina de urbanismo ante el enorme volumen de trabajo y los importantes temas en trámite (PGOU, Reparcelación UR-1, informes, licencias, etc) se acuerda efectuar transitoriamente una contratación mediante prestación de servicio de la arquitecta técnica actual.

- ADQUISICIÓN DE CONTENEDOR PARA RECOGIDA DE AVES MUERTAS.-

Vista la Orden de la Consejería de Agricultura y Pesca instando a los Ayuntamientos para que cuenten con un contenedor de aves muertas ante el problema sanitario de la gripe aviar, la Junta de Gobierno Local acuerda adquirir uno de estos contenedores con una capacidad de 60 litros.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizado el acto siendo las quince horas del día de la fecha.-